

Honorable Mesa de Supervisores y el pueblo del Condado de Yuma

Proveer servicios de alta calidad a los residentes del Condado de Yuma de la manera más rentable sigue siendo la piedra angular en la preparación del proceso anual del presupuesto. Funcionarios electos y personal del Condado de Yuma están muy orgullosos de nuestra capacidad de trabajar de forma cooperativa y siempre con el mejor interés de nuestros residentes en mente. Nuestra fortaleza organizacional radica en la comprensión colectiva de que las decisiones se hacen responsables para el beneficio de nuestra comunidad.

Crecimiento más lento de lo esperado ha provocado un cambio en prioridades desde aumentos del programa y ampliaciones de las necesidades continuas de mantenimiento. Continuando a avanzar con un uso mínimamente invasivo de nuestro saldo del fondo ha demostrado ser la meta y el objetivo principal de este año. Las siguientes nuevas obligaciones han sido incorporadas para el año fiscal 2014/2015:

1. Aumentos inflacionarios en los cuatro (4) programas de pensiones en que los empleados participan;
2. Aumentos de tarifa prima al Empleado Fideicomiso de Beneficios del Condado de Yuma debido a aumentos de los costos del plan;
3. Déficit de financiación para absorber puestos críticos de ingresos especiales;
4. El aumento de las tarifas de licencia y los gastos de los contratos de mantenimiento de los programas existentes;
5. Gastos continuos que resultan de acciones legislativas del estado que reduce el financiamiento de programas o el desplazamiento de responsabilidad de gastos al Condado de Yuma.

Con el fin de responder a estas nuevas responsabilidades, el condado de Yuma tendrá que utilizar una parte de sus reservas de efectivo, a menos que se tome la decisión de aprovechar la capacidad que existe en el límite del impuesto a la propiedad primaria. Aunque los condados tienen la capacidad anual de aumentar los ingresos de impuestos de propiedad hasta por un dos por ciento (2%) de la tasa del año anterior, más el valor de cualquier nueva construcción que ocurre durante el año fiscal anterior, el condado de Yuma ha optado a no cobrar impuestos a la propiedad primaria en exceso de la tasa del año anterior. De hecho, para el Ejercicio Fiscal del Condado de Yuma 2012/2013 adoptó un enfoque muy dramático que se tradujo en la reducción de aproximadamente \$ 1 millón en los cobros a los impuestos de las propiedades.

A medida que cambian las circunstancias de la comunidad, el gobierno del Condado de Yuma escucha las necesidades de nuestros residentes y hace los ajustes que nos permitan seguir proporcionando servicios de alta calidad de la manera que es más eficiente y disponible.

El compromiso mostrado por nuestros líderes del condado a través de su dedicación a nuestros residentes es realmente inspirador. Me esfuerzo en compartir el ejemplo que nuestros empleados del Condado de Yuma han establecido para nuestra comunidad. Cada año, cada desafío nos hace más fuertes, más eficaz y mejores funcionarios públicos.

Respetuosamente,  
Robert L. Pickels, Jr.



# 2014/2015

## CONDADO DE YUMA PRESUPUESTO EN BREVE

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO  
[WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/OMB](http://WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/OMB)

¿Cómo se están gastando mis dólares de impuesto sobre la propiedad?

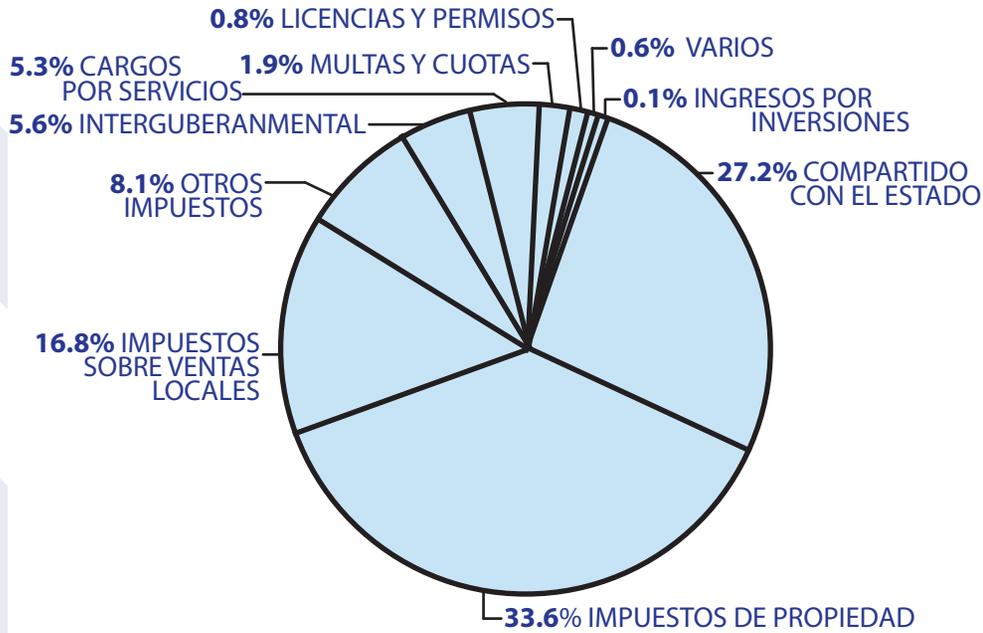


¿QUÉ HAY DENTRO?

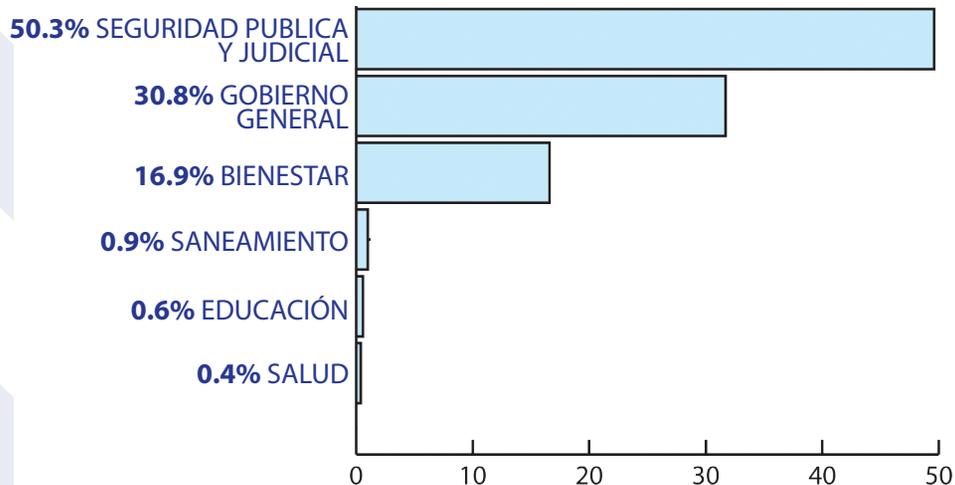
- INGRESOS DEL FONDO GENERAL
- GASTOS DEL FONDO GENERAL
- PLAN DE MEJORAMIENTO DEL CAPITAL ADOPTADO
- LAS CIFRAS DE PERSONAL DEL CONDADO
- UNAS PALABRAS DEL ADMINISTRADOR DEL CONDADO

# ¿DE DÓNDE VIENE Y ADÓNDE VA?

## INGRESOS DEL FONDO GENERAL

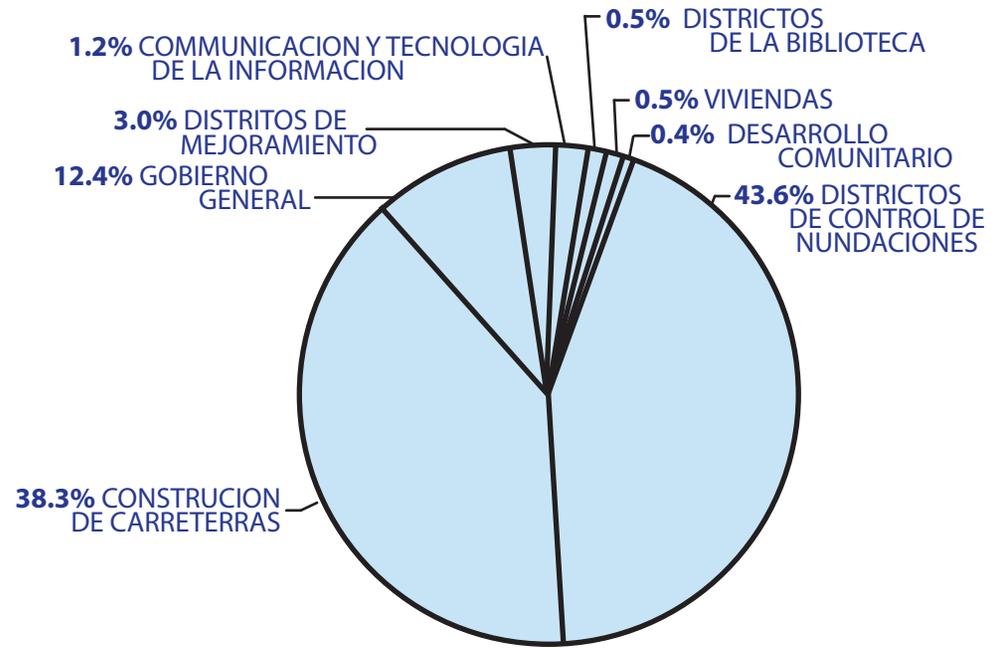


## GASTOS DEL FONDO GENERAL

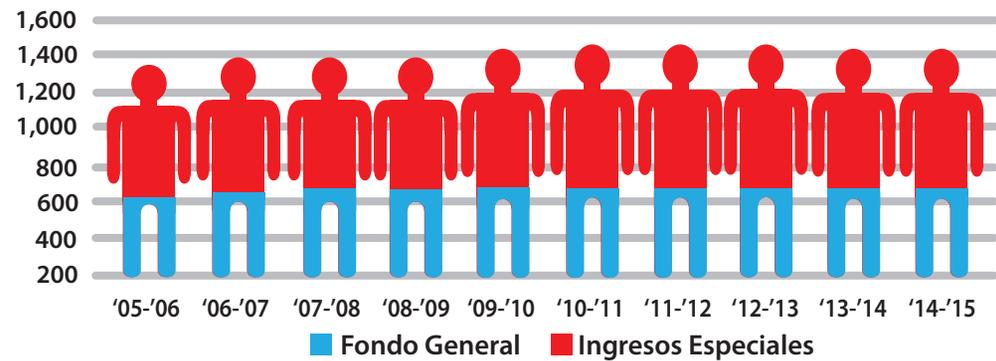


# ¿QUE ES LO QUE CONSTRUYE?

## PLAN DE MEJORAMIENTO DEL CAPITAL ADOPTADO



## PERSONAL DEL CONDADO



PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS IMPUESTOS DE PROPIEDAD, VAYA A:  
[WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/PROPERTYTAX](http://WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/PROPERTYTAX)